EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

PUBLICIDAD

Linea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50 Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cénts. por impuesto del timbre.

AÑO VII. Sábado 11 de Octubre de 1902. Núm. 1.306

BACALAO

Superior de Noruega

Precios en almacen y al contado desde hoy:

Buen mezclado á	245	rs. qq.	gallego.
Ling	220	»	»
Segundas y terceras mezclado	210	»	»
Mero	205	»	»
Lubina	205	»	»
Perro.	190	»	»

Bonificaciones apreciables para partidas de consideración.

Almacén: Policarpo Sanz, 34, pral.

ESTANISLAO DURAN—Vigo

Inglaterra y el Mediterráneo

Parecía natural que, terminada la guerra sudafricana y en camino de realizarse la alianza marítima con sus colonias, se mostrase la Gran Bretaña más orgullosa y libre de preocupaciones que nunca. No sucede así, sin embargo.

Hace pocos días declaraba la Prensa oficiosa londinense que la Marina de guerra costaba actualmente al Tesoro británico 2.756 millones, contra 256 en el año de 1881. Y á pesar del enorme crecimiento de su poderío marítimo, Inglaterra siente intranquilidad y declara en el Parlamento, por boca de uno de sus ministros, que es preciso hacer Marina para no tener, «como ahora sucede», una «flota fantasma».

Por su parte, el gran periódico liberal inglés *Daily News* publicaba un artículo, acompañado de una carta explicativa, referentes ambos á la situación política en el Mediterráneo. Los dos trabajos dejan traslucir el estado de espíritu que prevalece en la Gran Bretaña.

«Ya hemos manifestado—dice *Daily News*—que nos parece posible una Liga latina. De una parte encuéntranse ya aliadas Italia y Francia, con objeto de repartirse Marruecos, Túnez, Argel y Trípoli.

España parécenos atraída hacia la órbita de la alianza franco-italiana. Y, ciertamente no le sería difícil á Francia dar á España el dinero que ésta necesita para construir una Marina.

Consecuencias de ello: que el Mediterráneo occidental está en vías de convertirse en un lago exclusivamente latino. En el momento que Bizerta interrumpa la comunicación entre Malta y Gibraltar, esta posición será inútil para nosotros. El camino de Indias quedará interrumpido, merced á esa aproximación pacífica de las Naciones latinas.

Y no es eso todo. A medida que declina la influencia francesa en Siria y el Asia Menor, aumenta la de Alemania y la de Prusia. La suerte de esta parte del viejo mundo se decidirá seguramente entre las dos grandes Naciones del Norte de Europa.

Es probable que Alemania obtenga algún dia sobre el litoral mediterráneo el *terminus* de su ferrocarril del Eufrates. Mientras tanto, Rusia se aproximará á las orillas del mar del Norte, ó las ocupará sin rodeos. Suceda lo que quiera, es indudable que los intereses de los Gobiernos ruso y alemán, convergen en el Mediterráneo oriental. Este llegará, pues, á ser un lago germano-ruso.

Como es natural, la Gran Bretaña podía acudir al terreno de las armas, para impedir todos esos acontecimientos. Así hubiera procedido hace algunos años. Hoy juzga nuestro país que sus intereses verdaderos están fuera del Mediterráneo. Llevar á él tropas en un momento determinado sería imposible, dado el número de barcos que las Naciones latinas podrían situar allí dentro de un plazo no muy lejano.

Europa parece decidida á dominar sus propias costas mediterráneas, en vez de dejar que las dominen los ingleses. Cada dia concentra mayores fuerzas en el viejo mar, cuyo imperio no vamos á disputarle. Haremos algo mejor que eso, y es «cerrar la botella», fortificando Suez de una parte y Gibraltar de otra. Nadie podrá salir del doble lago sin «hablar al portero».

Entre tanto, la Gran Bretaña llevará á los grandes Océanos el poderío que había de derrochar sin provecho en el Mediterráneo.

Con América y el Japón de nuestra parte, podremos dominar el Pacífico y el Atlántico. De ahí que nos sea necesaria una inteligencia marítimo-militar con los Estados Unidos y con el Imperio del Mikado.»

La huelga de mineros

Manifiesto del comité nacional—Las responsabilidades.

El comité nacional francés de mineros ha publicado un manifiesto para justificar el acuerdo de la huelga.

Atribuye este documento la decisión tomada por el comité á la negativa de las Compañías hulleras á discutir las cuestiones relacionadas con el salario y reglamentación del trabajo, y á la obligación que se impone á los obreros á proveerse de víveres en las tiendas de los contratistas.

Dice que de las consecuencias de la huelga general serán responsables las Compañías, por la actitud altanera que han tomado.

Termina haciendo un llamamiento á los mineros de las demás naciones en ayuda de los franceses.

Peligros para los emigrantes

Para que se convenzan una vez más los obreros de ciertas regiones de España, particularmente de Galicia y Santander, que en busca de fortuna aspiran á emigrar á las Repúblicas americanas, de que no es oro todo lo que reluce, y no es tan fácil hacer fortuna como se cree en lejanas tierras, sino que, por el contrario, pueden verse expuestos á grandes infortunios transcribimos á continuación los siguientes párrafos de un artículo que publica un periódico de la capital de la República Argentina:

«La miseria es cada día mayor y más desoladora. Baste decir que el número de obreros sin trabajo en todo el territorio es de 700.000; solo en el distrito de Buenos Aires existen 85.000 desocupados.

La crisis se extiende y alcanza á todos los organismos. Faltan ya fondos para pagar los sueldos, por pequeños que sean. Los empleados administrativos de Buenos Aires no cobran hace ocho meses, y lo mismo ocurre á los obreros contratados del gobierno. Citaré como ejemplo los operarios del puesto de Riachuelo, todos ellos de nacionalidad italiana, los cuales se han declarado en huelga porque desde hace dos meses están sin percibir un solo centavo.

Durante las últimas dificultades de la Argentina con Chile se alistaron á bordo de los buques de guerra, en calidad de maquinistas y fogoneros, gran número de italianos y algunos españoles. Zanjado el conflicto entre ambas repúblicas, pasaron los buques á situación de reserva y se licenció al personal contratado, sin abonarle sus haberes, y esta es la hora en que no han podido aún hacerlos efectivos, no obstante las repetidas quejas elevadas al gobierno por los interesados.

Y si esto ocurre con el gobierno, figúrese el lector lo que pasará cuando se trate de deudas de las Juntas provinciales ó de los Municipios. El Ayuntamiento de Buenos Aires se ha declarado insolvente: los abastecedores y contratistas de servicios municipales, en su mayoría extranjeros, ven á diario sus contratos incumplidos. A los obreros del Municipio se les adeuda cuatro meses de paga.

La vida económica de los organismos particulares corre parejas con la de los del Estado; las quiebras se suceden sin interrupción. En la ciudad de Mendoza, que tenía fama de ser una de las más prósperas de la república, han cerrado sus puertas cuatro Bancos, en el período de dos meses. Las letras sufren un descuento de 25 al 40 por 100. Todos los ramos del comercio sufren grave paralización, y lo peor del caso es que no se ve solución á la crisis, pues el gobierno parece apartarse sistemáticamente de cuantas medidas pudieran hacer desaparecer el triste estado de cosas existente.»

LOS GENERALES BOERS

Entusiasta recibimiento en Gante.—Habla Delarey.

Los generales Botha, Dewet y Delarey, han llegado á Gante siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

Enorme gentío ocupaba los andenes de la estación y los alrededores de ésta.

Al presentarse los viajeros ante la multitud, fueron calurosamente aclamados.

Un pelotón de gendarmes de caballería se ocupaba en abrir paso á los generales boers, consiguiendo su objeto con grandes dificultades, pues en todas las calles la gente se apiñaba para verlos y vitorearlos.

La manifestación ha sido imponente.

En el hotel donde se hospedan, fueron recibidos por todos los individuos del Comité para socorro de los boers, cuyo presidente les dió la bienvenida, expresando su admiración por el valor con que han peleado los boers, entregando acto seguido á los generales la suma de 4.000 francos para aliviar la miseria en que han quedado las familias transvaalenses y orangistas.

La colonia holandesa hizo en el acto una colecta que se elevó á 800 francos.

Los generales, profundamente emocionados, dieron á todos las gracias.

Ante la insistencia de la multitud, tuvieron que asomarse al balcón, repitiéndose las ovaciones.

Los generales pronunciaron algunas frases de agradecimiento.

El general Delarey dijo:

«Jamás pude creer que los transvaalenses tuviesen tantos amigos, apesar de estar nosotros en la desgracia».

Cuantas veces salen del hotel los generales, se reproducen las manifestaciones entusiastas.

En las calles se han hecho colectas para socorro de las familias boers.

De todas partes

El rey del ajedrez

Es esperado en Paris el famoso jugador de ajedrez norteamericano míster Pillsbury, vencedor hace siete años en el torneo internacional de Hannover de los campeones Lasker, Janowki y otros no menos renombrados.

Henry Nelson Pillbury tiene treinta años. Su memoria, en absoluto prodigiosa, hállase particularmente organizada para las partidas de ajedrez «á ciegas».

Pillsbury, batiendo el *record* á los ajedrecistas de mayor fuerza intelectual, puede jugar veintiuna partidas simultáneas, y, lo que es mas admirable, ganarlas todas, como hizo en el torneo de Hannover á que antes nos referimos.

Los correos en Inglaterra

Una estadística, publicada por el ministerio de Correos, prueba que en los últimos doce meses han pasado por el *Post Office* de Londres más de un billón de cartas ó circulares y 400 millones de periódicos. Sólo una firma de la City envió en un dia 132.000 circulares.

Reunión de jefes de Estado

En Paris se considera desprovisto de todo fundamento el rumor que circula en Londres referente á la posibilidad de una entrevista entre el emperador de Alemania, el rey de Inglaterra y el presidente de la república francesa.

Pretenden los que tal afirman que dicha reunión de jefes de Estado se celebraría durante la estancia del rey Eduardo en Cannes y con ocasión del viaje del emperador Guillermo á Sicilia.

La fortuna de un jockey

El famoso *jockey* John Watts acaba de morir en Newcastle, dejando una fortuna de unas 100.000 libras esterlinas.

El drama de Bolonia

Terminados los trámites para llevar á efecto la extradición de Tulio Murri, éste ha sido internado ya en Italia y encerrado en la cárcel de Bolonia.

Siendo desconocidas en absoluto las declaraciones prestadas por el asesino del conde Bonmartini ante el juez instructor de la causa, y á fin de sostener la curiosidad pública, continúan discutiendo los periódicos italianos los hechos conocidos y las suposiciones que el «Avvenire d'Italia» no cesa de lanzar. Algunas de ellas merecen ser consignadas, aunque con las naturales reservas.

Insinúa el periódico que pronto serán reducidas á prisión personas amigas de la familia Murri, que, á raíz de descubrirse el crimen, propalaron falsas noticias con objeto de despistar á la opinión acerca de las causas del delito.

Añade que su premeditación data de larga fecha; que el conde de Bonmartini sospechaba de su familia, habiéndolo manifestado así á varios amigos, entre ellos al presbítero Sr. Simonati, quien ha declarado que aquél le dijo que se hallaba convencido de que su mujer y algunos de sus parientes eran capaces de asesinarle, por lo que había ordenado, al reformar el palacio de Padua, que la habitación de su mujer estuviese, no al lado, sino enfrente de la suya, cuya puerta reforzó por dentro con barras de hierro, á fin de no acostarse una noche en buena salud y amanecer muerto al día siguiente.

Llama la atención el empeño que los amigos de Bonmartini ponen en sostener esto, sin explicar cómo es que el conde, en vez de esquivar el peligro que le amenazaba, lo que hubiera conseguido permaneciendo separado de su mujer, accedió á reunirse con ella.

La enseñanza Agronómica

He aquí algunos detalles del proyecto que presentó al Consejo de ministros el Sr. Suárez Incián:

Los establecimientos de enseñanza se dividirán en escuelas regionales, estaciones especiales y campos de experiencia y demostración.

Para la mejor dirección y funcionamiento de estos centros se divide la Península en diez regiones que comprenden las siguientes provincias:

1.ª región. Madrid, Segovia, Avila, Guadalajara, Toledo y Cuenca.

2.ª Cáceres, Badajoz, Ciudad Real y Albacete.

3.ª León, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.

4.ª Zaragoza, Soria, Teruel, Huesca, Logroño y Navarra.

5.ª Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares.

6.ª Valencia, Castellón, Alicante y Murcia.

7.ª Córdoba, Sevilla, Huelva, Cádiz y Jaén.

8.ª Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense y Oviedo.

9.ª Valladolid, Palencia, Burgos, Zamora y Salamanca.

10 Málaga, Granada, Almería y Canarias.

El Instituto agrícola de Alfonso XII servirá de granja á la primera región. En las demás en que las haya establecidas seguirán funcionando como tales y no se crearán nuevas.

Por el contrario, en las regiones en que no haya granjas se procederá á crearlas, estableciéndose en aquellos puntos que ofrezcan mejores condiciones y ventajas para ello.

Este requisito se dilucidará abriendo un concurso entre las provincias de la región, para que cada una exponga lo que se comprometa á ofrecer el beneficio de la nueva granja.

Podrán establecerse también Escuelas especiales en aquellos puntos en que determinadas industrias ofrezcan mayor arraigo; pero de estas Escuelas pecuarias, avícolas, vitícolas ó de la especialidad que sean, no podrán existir más de tres en cada región, y concurriendo además la condición de referirse á distintas especialidades.

En los campos de experiencias y demostración, practicarán los peritos agrícolas al salir de la Escuela, lo mismo que los capataces.

El Estado costeará el personal docente y material de los nuevos centros, supliendo los gastos que no puedan sufragar las provincias.

Se organizarán expediciones de enseñanza agrícola ambulantes, para que los labradores puedan estudiar y comparar los distintos cultivos y medios de realizarlos, sin necesidad de concurrir á las granjas agrícolas.

Las estaciones pecuarias, prestarán un servicio análogo al de los depósitos de sementales del ejército, con objeto de facilitar el mejoramiento de las razas.

Galicia.

Los médicos titulares de la provincia de Orense estarán representados en la Asamblea de la clase que va á verificarse en Madrid por D. Eladio Vázquez Quiroga y D. Andrés Vázquez Verea.

Por méritos y trabajos científicos ha sido nombrado caballero de la Real orden civil de Alfonso XII, el ilustrado publicista gallego D. Ramón Ferreiro Lago.

El Banco de Vigo se propone imprimir la mayor actividad á la ejecución del proyecto de traída de aguas, en su deseo de que tan importante mejora local sea un hecho lo más pronto posible.

El ingeniero Sr. Pascual comenzará uno de estos días los trabajos de replanteo.

Suceso extraño

Ocurrió dias pasados en la parroquia de Sanguiñeda, del distrito municipal de Mos.

El celador del barrio de «Amieiro Longo»» Juan Martínez Martínez, dirigíase á su casa sin paraguas, por lo que decidió albergarse en una casa deshabitada que tenía abierta la puerta de entrada.

A poco de entrar vió que en el zaguan había tres bultos sospechosos, que se movían, y hasta sintió susurro de voces apagadas, por lo cual supuso que se trataba de tres hombres.

Dióles el celador la voz de «alto», á la cual uno de ellos salió escapado.

Los gritos de auxilio á la autoridad pusieron en alarma al pacífico barrio de «Amieiro Longo». Acudieron algunos vecinos armados, entre ellos uno con una escopeta amartillada, con la que apuntó al fugitivo, descerrajándole un tiro de munición en el cogote.

El desconocido sujeto, al sentirse herido, se entregó.

Restablecido el orden, el celador y dos individuos más amarraron á los tres misteriosos individuos, codo con codo, y se fueron con ellos á la casa cuartel de la Guardia civil del Porriño, para que ésta pusiese en claro quienes eran.

Sometidos á un interrogatorio por el comandante del puesto, contestaron, el uno que se llamaba Emilio González Valeirón, de 21 años, soltero de oficio platero, natural y vecino de Padrón el otro José Fraga Guirnáldez, de 18 años, de Santiago, y el tercero declaró á su vez tener también 18 años y ser soltero, como los otros dos, de la mismo vecindad y de oficio tipógrafo, que los tres se encontraban sin trabajo; y se dirigían en busca de él á Pontevedra cuando los sorprendió la lluvia y decidieron albergarse en la casa deshabitada donde fueron detenidos.

No debieron ser muy convincentes tales manifestaciones, cuando fueron remitidos al Juzgado municipal.

En la Coruña comenzó á verse en juicio por jurados la causa instruida con motivo de las intoxicaciones habidas en el Hospital de la vecina capital.

Comenzaron á ser admitidos en el Astillero los cien herreros de ribera destinados á las obras del crucero «Reina Regente».

Los que mueren:

En Coruña la niña Carmen Pillado González:

Jeitos y traíñas

El *Boletín Oficial del Ministerio de Marina* publica hoy una Real orden estableciendo la correspondiente sanción penal á las faltas é infracciones de pesca que se cometan en la ría de Vigo, por los marineros que utilizan la traíña.

He aquí las prescripciones de la nueva disposición:

«1.º Los patronos de las embarcaciones llamadas traíneras que pesquen con red ó arte lícito en sitios ó en épocas en que los reglamentos y disposiciones legales ó las autoridades de Marina lo hayan prohibido, serán castigados con una multa de *cincuenta* pesetas, abonada en el papel de pagos al Estado correspondiente, decomiso del arte por un plazo de veinte días, durante los cuales quedará depositado en el local que designe la autoridad de Marina, previo precinto ante su dueño y confiscación del pescado, que se repartirá entre los establecimientos benéficos de la localidad, donde los hubiere, ó á los pobres en caso contrario.

2.º Al que reincidiere se le impondrá una multa de *cien* pesetas y decomiso del arte por dos meses, y en caso de segunda reincidencia se elevará la multa á *doscientas cincuenta* pesetas, siendo destruido el arte á presencia de su dueño, del patron de la trainera ó de dos testigos, caso de ausencia de aquellos.

3.º A los patrones de las embarcaciones traineras que estuvieren pescando sin llevar á bordo el rol ó este no estuviese conforme con el número de sus tripulantes, se les impondra una multa de *quince á veinticinco* pesetas, según los casos, y si reincidieren, esta multa se elevará hasta *cincuenta* pesetas.

4.º Los patrones serán siempre considerados como únicos responsables de las infracciones ó faltas en que incurran sus barcos, en el ejercicio de la pesca.

5.º Se considerarán reincidentes los que cometieren de nuevo la misma falta dentro de los tres meses de haber cometido la anterior.

6.º Los que resulten insolventes en el pago de la multa que se les impusiese, sufrirán la prisión sustitutoria correspondiente á razón de un dia por cada *cinco* pesetas que dejen de abonar, sin que el tiempo de prisión que por

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

cada multa se sufra pueda exceder en ningún caso de treinta dias.

7.° Los plazos que se señalan para los decomisos, deberán contarse teniendo en cuenta los períodos en que puede establecerse la veda para el ejercicio de la pesca con el cerco de jareta; y

8.° Las correcciones que se le impongan por las referidas infracciones se considerarán gubernativas. pero si con ocasión de las mismas resultase desacato, desobediencia á la autoridad ó cualquier otro acto de revista los caracteres de delito, los autores serán sometidos al Tribunal que sea competente».

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos autorizando la compra por gestión directa, de los artículos que se expresan.

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Naval al general de división D. Luis Huerta y Urrutia.

Gobernación.—Real orden resolutoria de una instancia en la que se solicita se dicte una disposición que defina el alcance del art. 20 de la ley sobre saneamiento ó mejora interior de las poblaciones.

Instrucción pública.—Real orden trasladando á la cátedra de lengua alemana de la Escuela de Comercio de Málaga á D. Juan San Emeterio de la Fuente.

—Otra disponiendo se conserven las cátedras de alemán é inglés en el Instituto de Zaragoza.

—Otra disponiendo que por los claustros de la Facultad de Filosofía y Letras se proceda á formular los cuestionarios de las tres secciones en que está dividida dicha Facultad.

—Otra disponiendo que los alumnos que terminen los estudios de Bachillerato ó de la Licenciatura en los exámenes de Septiembre puedan hacer en Octubre la matrícula oficial ordinaria.

Agricultura.—Real orden resolutoria de instancias de varias Compañías de ferrocarriles sobre vigencia de determinadas tarifas especiales.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Real orden resolviendo una consulta sobre cantidades que se deben incluir en los presupuestos municipales para pago de la primera enseñanza; anunciando la vacante de maestro de bahía de Bilbao; varias citaciones del Juzgado y tarifas de imposición de arbitrios extraordinarios en los Ayuntamientos de Trazo, Carballo, Boimorto y Carnota.

Los ascensos en Octubre

Han sido promovidos al empleo inmediato, por antigüedad en vacantes reglamentarias, los siguientes jefes y oficiales:

Caballería: Un capitán, un primer tenietes y un idem segundo. Escala de reserva, un primer teniente y un idem segundo.

Artillería: Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y ocho primeros tenientes.

Ingenieros: Un capitán y cuatro primeros tenientes, más tres celadores de fortificaciones.

Guardia civil: Un comandante, un capitán, dos primeros tenientes y cuatro segundos idem, ingresando otros dos de infantería.

Inválidos; Un capitán.

Administración Militar: Un comisario de primera, otro de segunda, un oficial primero, otro segundo y otro tercero.

Oficinas Militares: Un oficial primero, uno segundo y un escribiente tercero.

Ascensos en infantería

En la propuesta ordinaria del presente mes, ascienden:

Escala activa.—El teniente coronel D. Sixto Sánchez del Valle; los comandantes D. Francisco Escobar Mancha y D. Ricardo Rocío López; los capitanes D. Pascual Jesús Molina Hernández, D. Federico López Salcedo y Charri, D. Carlos Apolinario Fernández de Souza y Cisneros, D. Victoriano Aguado Monedero y D. Carlos García Alix; los primeros tenientes D. Ildefonso Cavestany Montalvo, D. Mariano Alvarez Mayor, D. José Rosado Becerra, D. Rafael González Gómez, D. Joaquín Bueso Pina, D. Juan Oller Piñol y don Alfredo Pérez Martínez, y los segundos tenientes D. Diego Moreno de los Ríos, D. Tomás Massot y Moya, D. Natalio López Brabo, D. Juan Caballero López, D. Salvador Lisarrague Molezún, D. José de Celis Hernández, don José Losada de Arteaga, D. Antonio Baeza Borrás y D. Emilio Rodríguez Tarduchi.

Escala de reserva.—El capitán don Vicente Mateo Galán; el primer teniente D. Bernardino Diaz Fernández, y los segundos tenientes D. Tiberio Dominguez Rodriguez y D. Laurentino González Ceballos.

En Sanidad Militar

Ascienden los subinspectores médicos de segunda clase D. José Chicoy Ferrer y D. Manuel Gómez Florín; los médicos mayores D. Antonio Cordero Ferrer y D. Pablo Sabinas, Aznares; los médicos primeros D. Angel Rodriguez Vázquez y D. Nicolás Fernández Victoria y Cocina, y el médico segundo D. Manuel Arnao Suffo.

Santiago

En concurso de traslación han sido nombrados:

Catedrático de Agricultura del Instituto de Córdoba el de igual asignatura en Coruña, don José María Hernández Sáez.

Y de Lengua y Literatura castellana de Teruel don Benigno Ayala, que hasta ahora ha ocupado la cátedra de Latín de Mahón.

A las seis de la tarde de ayer fué conducido al Hospital el joven Ramiro Delgado Garcia, de nueve años de edad.

Segun manifestó, hallándose en el Camino Nuevo, una piedra que no sabe quien la arrojó, le causó una lesión en la frente.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 20.

Consta de 28.000 billetes, al precio de 50 pesetas, divididos en fracciones de 5 pesetas.

La Junta Directiva del Recreo Artístico é Industrial de Santiago, invita á los Sres. Sócios y sus familias para asistir á la velada que mañana 12 tendrá lugar en los salones de dicha Sociedad á las 6 de la tarde.

El presidente del Congreso internacional de Medicina que habrá de verificarse en Madrid, invitó al gobernador para que envíe un representante suyo al mismo.

Ha sido nombrada interinamente maestra de la escuela incompleta mixta de Castromarigo, en el Ayuntamiento de la Vega, doña Virginia Alvarez Calvo.

La matanza de reses habida en el macelo fué de dos vacas y 19 terneros.

Para el consumo del dia se condujeron á la plaza 1.504 kilos de carne.

Los estudiantes libres de la Universidad de Granada á quienes sólo falta aprobar una asignatura para concluír sus carreras, han dirigido una razonada solicitud al ministro de Instrucción pública para que les conceda exámen especial de las mismas, fundándose en que á los alumnos oficiales se les concedió esta gracia en la convocatoria de Septiembre.

Ayer tarde dos muchachas promovieron un escándalo en la fuente del Horno del Campo.

No satisfechas con decirse mas de cuatro lindezas se fueron á las manos y una de las contendientes, llamada Dominga Touriño recibió un rasguño en la oreja izquierda del cual pasó á curarse al Hospital.

Circula entre los ayudantes de obras públicas de todas las provincias un documento en el que se propone ejercer un acto colectivo para protestar de la proyectada fusión de sobrestantes y ayudantes.

En la primera reunión que celebre el Congreso se cubrirá la vacante de vicepresidente, producida por haber sido nombrado ministro de Agricultura el señor Suárez Inclán.

El propósito del Gobierno es que se corra la escala, y, por lo tanto, ocupará la primera vicepresidencia el señor Alvarado, y la segunda el señor López Muñoz.

Para la tercera se indica al señor De Federico, diputado por Redondela.

La sucursal española de *Equitativa*, ha satisfecho por siniestros, durante los nueve primeros meses del año actual las cantidades siguientes:

Albacete, . . .	Pesetas.	9.911'00
Ávila, ...	»»	5.000'00
Badajoz, ...	»»	28.023'00
Barcelona, . .	»»	524.554'70
Burgos, ...	»»	4.000'00
Cáceres, ...	»»	10.000'00
Cádiz, ...	»»	72.435'00
Canarias, . . .	»»	25.000'00
Ciudad Real. .	»»	8.250'00
Coruña, ...	»»	10.000'00
Cuenca, ...	»»	14.791'00
Gerona, ...	»»	106.385.65
Granada, . . .	»»	35.000'00
Guipúzcoa, . .	»»	55.000'00
Jaen, ...	»»	26.839'75
Huelva, ...	»»	2.000'00
Lérida, ...	»»	5.000'00
Logroño, . . .	»»	15.000'00
Madrid, ...	»»	308.208'90
Málaga, ...	»»	80.000'00
Murcia, ...	»»	63,962'70
Oviedo, ...	»»	60.000'00
Pontevedra, . .	»»	13.850'68
Salamanca, . .	»»	20.000'00
Santander, . .	»»	15.815'76
Segovia, ...	»»	20.000'00
Sevilla, ...	»»	121.000'00
Tarragona, . .	»»	1.099'00
Valencia, . . .	»»	51.236'20
Vizcaya, ...	»»	50.000'00
Zaragoza, . . .	»»	39.000'00
Gibraltar, . . .	»»	5.000'00
Total. .	Pesetas	1.807.363'34

Madrid, 1.° de Octubre de 1902.
M. Rosillo, Gerente.—Fernando Mellado, Secretario.

Dicen del Barco de Valdeorras, que se hacen algunas transacciones, con el vino nuevo á 5'50 pesetas cántara.

Todos los días, á las nueve y media de la mañana, se celebrarán en la capilla de Carrillo de la S. I. C., las misas en sufragio del alma de la Sra. D.ª Pilar Rivadeneira, viuda de Caviedes.

La familia de la finada, ruega la asistencia á dichas misas.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Trives, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el 10 de Noviembre próximo.

Un periódico de Pontevedra llama la atención del Gobernador civil y de la Diputación para que sean enviados cuanto antes al Hospital de Santiago, ó á otro edificio apropósito, los leprosos de aquella provincia que son cerca de 40.

La redención á metálico

Ha sido práctica constante en todos los ministros de la Guerra prorrogar el plazo de redención á metálico durante todo el mes de Octubre, como mínimun.

Esta prórroga, justificada por lo deficiente y anormal de la actual legislación, se reduce á quince días por el general Weyler.

Nosotros, interpretando el deseo de numerosas familias, nos permitimos rogar al señor ministro del ramo un nuevo plazo, que por lo menos debe durar hasta 31 de este mes.

Si el general Weyler, teniendo en cuenta vulgares reglas de higiene y salubridad del soldado, aplaza la concentración del reemplazo hasta Febrero próximo, como, con aplauso de todos, hizo el año último, el plazo para redimirse debe durar hasta fines de Enero.

Medite nuestra proposición y verá que aceptándola se beneficia á muchos se salva la vida á centenares de reclutas pobres y no se perjudica al Ejército ni á la Hacienda.

Esperamos ser complacidos en esta súplica de carácter popular.

El Consejo de Instrucción pública ha propuesto la aprobación de las oposiciones á escuelas de niñas y niños, verificadas recientemente en los distritos universitarios de Santiago y Sevilla.

Hemos recibido un ejemplar de la memoria descriptiva de la primera excursión escolar realizada por los alumnos de la escuela superior Normal de maestros de esta ciudad, escrita por el alumno D. Jesús Pérez Ferreiro, trabajo premiado por el claustro de señores profesores é impreso por cuenta del Exc lentísimo Ayuntamiento en la Tipografía municipal.

Agradecemos la atención.

Los ministros dicen que el señor Sagasta está ultimando la tantas veces anunciada combinacióa de senadores vitalicios.

Según el «Heraldo,» en Junio último figuraban en la lista 37 candidatos, por lo cual el Consejo autorizó al presidente para que hiciera los nombramientos.

El mismo colega dice que entre los nombres que circulan se consideran más probables para ocupar las vacantes á los Sres. Capdepón, Calbetón, Comas y Masferrer, Argelet, Ramos Calderon, Arroyo y Santa María de Paredes.

Las matrículas oficiales

y los bachilleres y licenciados

Por el ministerio de instrucción pública se ha dictado una real orden que publica la «Gaceta» de hoy, disponiendo lo siguiente:

«1.° Que los alumnos que terminen los estudios del bachillerato ó de la licenciatura en los exámenes del mes de Septiembre y soliciten inmediatamente efectuar los ejercicios del grado podrán hacer en el mes de octubre siguiente la matrícula oficial ordinaria de la licenciatura ó del doctorado, con el carácter de condicional, y la obligación de justificar la aprobación de los ejercicios del grado antes del 1 de Diciembre siguiente, sin cuyo requisito quedará nula y sin ningún valor.

2.° Los alumnos comprendidos en el caso anterior que hayan efectuado ya la matrícula extraordinaria del presente curso, tendrán derecho á que se les considere como ordinaria y á que el exceso que hayan satisfecho se les tenga en cuenta para otras matrículas que en lo sucesivo efectúen.»

Recibimos el número correspondiente al mes actual de la importante revista *El Eco Franciscano*, que contiene interesantísima lectura, como puede juzgarse por el adjunto sumario de las materias que comprende.

Dedicatoria á San Francisco de Asís.

San Francisco de Asís y la Democracia cristiana.

El Espíritu poético de San Francisco de Asís.

Leyenda de San Francisco por San Buenaventura.

La despedida de San Francisco al Monte Alverne.

El Canto en la Orden Seráfica.

Un monumento á San Francisco de Asís.

Ecos de las Misiones Franciscanas.—China.

Correspondencia de Chipiona.

Notas científicas.—El interruptor electrolítico de Woohnel.

Revista de libros.—La vida orgánica en si misma y en sus manifestaciones.

Crónica.—La Iglesia y la ciencia.—El sectarismo francés y la prensa extranjera.—El P. Hartmann.

Necrología.

Sección antoniana.—San Antonio en Manila.

Gracias obtenidas por intercesión de San Antonio.

Compostellana Funerum.

En vista de la gravedad que han revestido en algunas provincias los incendios á mano airada en los montes de utilidad pública, y con el fin de aminorar los daños causados, en breve se dictará por el ministerio de Agricultura una disposición de carácter general para que en los montes incendiados se suspendan los aprovechamientos de madera y leña que no hayan sido subastados, restando de las autorizaciones concedidas los daños producidos por el fuego.

En los aprovechamientos que hayan sido subastados, se descontarán aquellos daños hasta llegar á la completa normalización y se exigirá con todo rigor el acotamiento de los terrenos incendia los.

En el paseo que mañana, de cinco y media á siete y media de la tarde se celebrará en la Alameda, ejecutará la banda de música municipal, el siguiente programa:

1.° «Jilguero Chico», Pasa-Calle.—Lleó y Calleja.

2.° «Serenata de Schabert».—Schabert.

3.° «¡¡Joseph!!», Sinfonía.—Vecchi.

4.° «Consolación», Tanda de Walses.—Roig.

5.° Gran Fantasía en la Opera «None Sanglante».—Hé.

6.° «La Taconesa», Jota.—Milpager.

Anuncia un colega que el dia en que se reunan las Cortes será retirado del Senado, donde se halla pendiente de discusión, el proyecto del Sr. González (D. Alfonso) reformando la ley municipal.

El actual ministro de la Gobernación con tal motivo, pronunciará un discurso-presentación de las bases aprobadas en Consejo relativas á la reforma de la citada ley.

Ha fallecido en Pontevedra la esposa del inspirado poeta y particular amigo nuestro, D. Enrique Labarta Posse al que de todas veras acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida.

Quesos ORJAL, se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo, Paredes y Herrero,

Tiene lugar mañana en la Catedral y en la capilla del Pilar la función á la Virgen con asistencia del ilustrísimo Cabildo.

Concurrirá la orquesta de capilla lo mismo por la mañana que á la tarde.

El día en que las Cortes reanuden sus sesiones, el diputado por Fregenal, D. Eugenio Silvela, anunciará una interpelación al Gobierno acerca del tratado hispano-portugués.

Entiende nuestro amigo que, al negarse á denunciar un pacto internacional tan lesivo para nuestra agricultura y ganadería, el Gobierno ha incurrido en grave responsabilidad, acumulable á las muchas que pueden exigírsele por el abandono en que tiene, tanto por incapacidad como por desidia, los intereses nacionales.

El sobrante de la suscripción hecha entre los sócios del Círculo Mercantil con objeto de celebrar sufragios por el alma del señor D. Ramón de la Riva, fué distribuido en la forma siguiente:

50 pesetas al Asilo Clases Maternales.

40 á los enfermos de San Lázaro.

30'55 á la Conferencia de San Vicente (señoras).

30'55 á la misma Conferencia (caballeros).

10 á una familia que se encuentra en extrema necesidad.

La Comisión gestora de empleados de la Prisión Celular, en representación del cuerpo de Prisiones, ha elevado á los poderes públicos una instancia en que piden que se les conceda el abono de todos los años que al Estado hayan servido, para los efectos de jubilación, desde que pertenecen al mismo, aun cuando no sea el nombramiento de muchos de ellos de Real orden y en la forma que prescribe la ley, equiparándolos en derecho á los sargentos de la Guardia civil y Carabineros, concediéndoles el retiro correspondiente, si así lo deseasen, al llevar el número de años reglamentarios, ó al ser jubilados forzosamente por la edad; asegurando á unos y otros con tal merced una garantía para pasar los últimos tiempos de su vida á cubierto de la miseria, único patrimonio hoy de los jubilados hasta la fecha, por carecer de recurso alguno después de muchos años de sufrimientos y servicios y de una conducta intachable en el desempeño de las funciones de su cargo.

Tendrán lugar mañana dos funciones en el teatro de la Rua Nueva por la compañia que dirige el Sr. Sánchez Palma.

En la de la tarde, á mitad de precio, se pondrán en escena el drama en un acto: «Hijo por hijo», el juguete en un acto: «El vecino de enfrente» y la preciosa comedia en un acto: «Maruja».

Empezará á las tres y media.

La de la noche dará comienzo á las ocho y media y en ella se representarán las siguientes obras: El hermoso cuadro dramático en un acto de don Eusebio Blasco titulado: «¡¡Ultimo Adios!!» y la comedia en tres actos y en verso original de D. Eduardo Zamora. «De el enemigo elconsejo.»

Ingresó hoy en el Hospital un muchacho de Boiro, que debido á una bomba de dinamita que le explotó, se produjo varias heridas en la cara y manos.

Café Regional

Conciertos diarios por el quinteto Valverde.

Regresó de sus posesiones de Deiro (Cambados) el canónigo señor don José Maria Portal.

También regresó de Rianjo el canónigo Magistral señor don Severo Araujo.

LEON: Peluquero, se trasladó á la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal.

Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

Gacetillas

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

Frases de encomio

dictadas por una ILUSTRADA COMADRONA

Por centenares, contamos las cartas recibidas de las más distinguidas Comadronas de España: todas ellas se expresan en términos similares á los que siguen:

«Madrid 18 de Mayo 1901.

Muy Sres. míos: Con mucho gusto doy á ustedes en estas pocas líneas mi experiencia con el uso de su renombrada Emulsión Scott.

Manuela Pérez

La he empleado repetidas veces en niños raquíticos y anémicos y siempre con los mejores resultados, devolviendo á esos seres infelices un estado de salud envidiable.

Siempre la recomiendo á toda persona de poco desarrollo como el mejor de los reconstituyentes que conozco y del que se obtienen inmejorables resultados.

También la he empleado con muy buen éxito en mujeres de temperamento débil y predispuestas á abortos repetidos, alcanzando con su uso llevar á feliz término y dar á luz niños sanos y bien conformados.

Su muy atta. y S. S.

MANUELA PÉREZ,
Profesora en partos.
Torrecilla del Leal, 18, pral.»

Las madres de familia en estado interesante deberian tener siempre presentes los sanos consejos de esas ilustradas matronas. La sanción que todo el mundo científico confiere á la Emulsión Scott, demuestra de qué importancia es este remedio en el seno de toda familia. La enfermedad vendrá tarde ó temprano; conviene, pues, recordar que el remedio es la Emulsión Scott, y cómo se reconoce la verdadera. Téngase presente que todo frasco legítimo de Emulsión Scott lleva en su envoltorio exterior una etiqueta con nuestra marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao; y solamente asegurándose de que se compra el preparado que lleva esa marca, podrá contarse con obtener los beneficios de ese remedio tan justamente ponderado por todos cuantos lo han usado.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia de hoy.—S. Nicasio Gmán, S. Fermin y S. Plácido.

Santos del dia de mañana.—Nuestra Señora del Pilar, Ntra. Sra. del Remedio y S. Serafín.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Tiende á mejorar el tiempo y con é el servicio telegráfico.

Anoche, á las ocho, hemos recibido los telegramas que faltaban del dia ocho y algunos del nueve.

Hoy recibimos los de ayer lo cual nos hace tener esperanzas de que también alcanzaremos algunos de los de hoy.

A continuación publicamos los que juzgamos de interés.

Loteria Nacional

Premios mayores.—Un premio en Galicia.

Madrid 10 (11'30)

En el sorteo de la lotería celebrado hoy en esta Corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes que fueron vendidos en las poblaciones que indico:

Con 240.000 pesetas
9.356 vendido en Algeciras.
Con 100.000 pesetas
7.501 en Valencia.
Con 30.000 pesetas
3.889 en Tudela.
Con 5,000 pesetas
6,150, Cádiz.—7.972, Vich.—6.713 CORUÑA.—4.047, Valladolid.—3.173' Barcelona.—7.369, Zaragoza.—11.844, Sevilla.—11.061, Cádiz.—11.399, Málaga —11.956, Málaga y 12.393, León.

La firma

Despachando con el Rey.—Decreto de Instrucción.—Decretos de Agricultura.

Madrid 10 (13)

A las nueve y media de la mañana de hoy despacharon con el Rey los ministros de Instrucción y de Agricultura.

El conde de Romanones puso á la firma un decreto estableciendo la enseñanza de la carrera de Comercio en el instituto de Gijón.

El de Agricultura puso á la firma los decretos siguientes:

Dividiendo el territorio de España en diez regiones, para la enseñanza agrícola y creando escuelas regionales, estaciones especiales y campos de experiencia y demostración.

Restableciendo el servicio central y técnico de señales marítimas.

Dictando disposiciones relativas al Consejo de Obras públicas, el cual estará constituido por inspectores generales de Caminos, Canales y Puertos.

Nombrando vocal del Consejo forestal, á D. Francisco Arrillaga. inspector general de segunda clase del cuerpo de Montes.

Autorizando para ocupar terrenos en los montes públicos y establecer servidumbres por causa de utilidad pública.

Agitación obrera

Los sucesos de La Línea.—Noticias oficiales.—Muertos y heridos.

Madrid 10 (14)

El comandante general de Gibraltar telegrafía al ministro diciendo que se trasladó desde Algeciras en vista de los desordenes que promovieron los obreros por haber sido clausurado el Centro Obrero.

Dice el general que los obreros dispararon sus revólvers contra la benemérita y contra un batallón de infantería. La Guardia civil tuvo que replegarse en la Comandancia Militar.

Las tropas hicieron fuego sobre los obreros resultando cinco muertos y muchos heridos.

También resultó herido el teniente de la Guardia civil y varios números.

De los soldados de infantería resultaron algunos contusos.

Se declaró el estado de guerra.

—

Noticias del gobernador.—El número de obreros.—Casas asaltadas.

Madrid 10 (id. id.)

El gobernador civil de Cádiz telegrafía diciendo que los obreros agredieron á la benemérita la cual tuvo que defenderse.

De las cargas dadas en las calles resultaron cuatro muertos ignorándose el número de los heridos.

Añade el gobernador que tomaron parte en la contienda unos cinco mil obreros y que asaltaron algunas casas. Los obreros, en su mayoría, estaban armados de pistolas y revólwers.

—

Huelguistas en Francia.—Reparto de armas.

Madrid 10 (15)

Dicen de París que en la cuenca de minera de Valenciennes están en huelga 2.800 obreros y que se adhirieron á esta 14.000.

El sindicato favorable al trabajo, ha hecho repartir veinte revólvers y mil cartuchos por cada sección, acordando además organizar patrullas nocturnas.

—

La huelga de mineros.—Los que trabajan.—Lo que tardará en resolverse.

Madrid 11 (10)

Las noticias de la huelga de mineros que hoy se reciben de Paris son de que continúa en el mismo estado.

Solo trabajan los mineros de Montreau.

Por ahora no se registró ningún desorden grave.

Calcúlase que la huelga no se resolverá, lo menos en quince dias.

Varias noticias

Madrid 10 (13)

Telegrafian de Medina Sidonia, diciendo que el célebre ladrón *Tobalito* fué conducido al Juzgado para prestar declaración y á las preguntas que le hicieron contestó con insolencia.

Después trató de fugarse, razón por la cual se le encerró en un calabozo de castigo.

Madrid 10 (id. id.)

Ha fallecido en Cartagena el diputado republicano Sr. Prefuno. Su muerte fué muy sentida en aquella capital.

Madrid 10 (id. id.)

Todavía no se levantó el estado de guerra en Barcelona.

La policía judicial detuvo en aquella capital al anarquista Valero Olz.

Madrid 10 (id. id.)

Hoy salió de esta corte para Zaragoza el ministro de Agricultura el cual se propone visitar la Granja Agrícola pasando luego á Calatayud para examinar las obras del ferrocarril de Aragon

Madrid 11 (8).

Mañana domingo regresará de Jaén á donde llegó hoy el ministro de Gracia y Justicia Sr. Montilla.

En Jaén le obsequiarán hoy con un banquete.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 10
4 por 100 interior.	73'50
Id. fin corte. firme.	73'55
5 por 0[0 amortizable	94'36
ACCIONES	
Banco de España.	481'00
C.ª Arrend.ª Tabacos	404'50
CAMBIOS	
Paris, vista.	32'20
Londres, vista.	33'25

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 88'77.

BUENOS AIRES

Según telegrafían de Buenos Aires ayer se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital á 128'20 por cien.

Mencheta.

Ultima Hora

Hasta las seis y media de la tarde hemos esperado inútilmente por el resto de los telegramas del día.

Del servicio corriente solo llegaron á nuestro poder dos telegramas.

Es inesplicable lo que viene ocurriendo con el servicio, porque en cualquier parte del mundo una avería en las líneas se corrige á tiempo pudiendo durar la interrupción un dia pero aquí, en cuanto empieza, hay que temblar.

Llevamos una semana durante la cual ni un solo dia recibimos los telegramas con regularidad y sabe Dios lo que todavía falta.

Esta mañana, cuando vimos que los telegramas que nos entregaban eran del dia anterior, formámonos la ilusión de que se regularizaría y ahora vemos que eran ilusiones.

El crimen de Carnota

POR TELÉGRAFO

Negativas del detenido.—Lo que se sabe.

Muros 11 (14)

Continúa el juzgado trabajando sin descanso en el esclarecimiento del crimen de Carnota.

El detenido, á cuantos interrogatorios se le sujeta, contesta con negativas, según parece.

Se sabe que Albela, el peatón, tenía en su poder un certificado que había sustraido de la balija en el mes de Septiembre.

El certificado según me dijeron estaba sin abrir.

Parece que Albela al sustraer la correspondencia tenía por objeto recabar de los destinatarios una gratificación por entregársela.

Aquí sigue siendo objeto de todas las conversaciones el crimen.

Infundió tal miedo lo sucedido á Albela que, según me dijeron fué imposible hallar otro peatón que le reemplazara en el servicio que desempeñaba aquél.

Tendré al corriente de cuanto vaya sabiéndose á los lectores de ese periódico.

El Corresponsal.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de una magnífica finca con la extensión de cuatro hectáreas y cuarenta áreas, dedicada á diferentes cultivos y excelentes prados, conteniendo en el centro una hermosa casa de planta alta con cobertizos, cuadras y hórreo de cantería y madera, sita á poco más de un kilómetro de la ciudad de Santiago entre las carreteras que de esta ciudad conduce á Noya y Pontevedra. Tendrá lugar la subasta, adjudicándose al mejor postor si cubee el precio señalado por su dueño, el 20 de Octubre de 10 á 11 de su mañana, en la Notaria de D. Jesús Fernández Suárez, el que dará informes.

Impermeables

A precio de fábrica. Clases superiores. Especialidad en impermeables paño.

SASTRERÍA
DE
EDUARDO FERNANDEZ
1 — GELMIREZ — 1

TENEDOR DE LIBROS

Con práctica de 20 años, se ofrece por horas

Referencias de primera

razón LA PAJARITA Cervantes, 10

TALLER DE BRONCISTA
DE
FEDERICO TURNÈ
Campo de San Clemente, 5
SANTIAGO

Instalaciones de gas, luz eléctrica y timbres,

Trabajos de tornería y ajustaje para Fábricas, Minas y Ferrocarriles.

Reparación de aparatos de Física, Bombas y subfatadoras de todos sistemas.

Orfebrería Religiosa.

Instalaciones para el alumbrado de acetileno, completas, desde 90 pesetas.

Desde 1.° de Enero de 1903 se arrienda la tienda y trastienda, con almacenes que dicen á la calle de las Almenas, y el tercer piso abuhardillado de la casa núm. 23 del Preguntoiro, que ocupa la Droguería de D. Benito Vázquez.

En la misma, segundo piso darán razón.

SE ARRIENDA el bajo de la casa número 4 de la Algalia de Arriba. Informan Senra, 15.

Madera de castaño

En Daneiro, á dos kilómetros de Puente Bayo y á seis del puerto de Lage, se vende una partida de magníficos castaños, *trescientas vigas*, cerca de mil castaños.

Dirigirse á D. Andrés Varela, médico de Puente Bayo, ó á D. Manuel Varela Radio, Preguntoiro 36 Santiago.

TENEDURÍA DE LIBROS

Contabilidad y Cálculos mercantiles por un Oficial del Banco de España.

Enseñanza teórico-práctica de dichas asignaturas y demás conocimientos útiles á los que hayan de dedicarse á la Carrera del Comercio.

Rua Traviesa 16

SE VENDEN

La casa número 4 de la calle de la Atalaya de este pueblo.

La casa núm. 52 de planta baja, en la calle de la Angustia de Arriba de esta ciudad.

Y la heredad á herbal sita en la Braña de los Concheiros, extramuros de esta población, de dos ferrados en sembradura.

El remate, tendrá lugar junto ó separadamente el 18 del corriente Octubre, de once á doce, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8, quien informará.

I. M. Escalera

VIGO

Consignaciones.—Tránsito.

Despacho de Aduanas

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO
VILLAGARCIA

Emulsion Natal

ÚNICA QUE CONTIENE EL 60 °/o de aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos
Es la mejor y la más agradable

Colegio de niñas de la Sagrada Familia

RUA NUEVA, 6

Siguen las enseñanzas en este colegio bajo la dirección de D.ª Dolores Valverde, siendo la profesora la señorita D.ª Elvira Santiso.

Enséñanse también toda clase de labores, Francés, dibujo y pintura. De la clase de Música es profesor el señor Lens.

Se admiten alumnas internas y mediopensionistas.

Incubación artificial perfeccionada

Incubadoras é hidro-madres, sistema Roullier-Arnoult.

Aparatos completamente indispensables para la cría de polluelos en grande y pequeña escala.

Aves para la reproducción, españolas y extranjeras.

Razas de fantasía, lujo y producto.

Huevos para incubar

Ocas, pavos, cisnes y aves preciosas de jardín.

Palomas mensajeras, de fantasía y bravas.

Material avícola

Alimentos económicos para aves y ganados.

Detalles, planos y presupuestos.

Esta casa se encarga de la completa instalación de granjas avícolas.

Dirigirse á D. Luis Bouza, Villagarcía (Pontevedra).

Granja avícola, única en Galicia.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesùs Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de moviliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos

ANTIGUA CASA DE VILLAR

Gran almacén de música, pianos é instrumentos

DE

Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de *Estela* y *Bernareggi* de cuerda calzadas, cuadrode hierro, construido expresamente para el clima de *Galicia*.

Unica casa en *Galicia* puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniuns, ú órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentospara banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL

ADRIAN

La Amuebladora

3o, Rúa del Villar, 3o

Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, etc.

Vichy Etat es la más superior medicación alcalina; oeejos e lsprm crod u y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Célestins, vias urinarias. (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Estas aguas embotelladas, conservae siempre todas sus propiedades curativas Los señores Médicos recomiendan su uso.

Cada botella lleva un disco azul **Vichy-État**. No fiarse de imitaciones y exíjase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

†

Cuarto aniversario

DE LA SEÑORA

Doña Carmen Cao-Cordido López

Viuda de Fernández Vázquez

FALLECIÓ EL 12 DE OCTUBRE DE 1898

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el altar mayor de la Capilla general de Animas el domingo 12 del corriente serán aplicadas por su eterno descanso.

La familia, ruega á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á alguna de ellas, por lo que anticipan gracias.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La Dulce Alianza

Viuda é hijo de José M.ª Blanca

33, Rua del Villar, 33

SANTIAGO

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, platos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal.
Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella.
Esta antigua casa cuenta en su bodega con un sinnú nero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes.
Champagne «francés» desde 4'50 pesetas botella.
Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios.
Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa):
Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos
Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.
Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa pues carece de Agentes.

Angelo Costanzi

Diputación, 435 et.º Barcelona

Milagrosos confites COSTANZI

ó inyección antivenérea — y Roob Antisifilítico —

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 dias la purgación reciente y en 5 ó 6 dias, la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vegiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 dias los extreñimientos uretrales (estrechez) aunque sea crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó Inyección Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa' Plaza del Toral, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º

Línea regular de vapores trasatlánticos

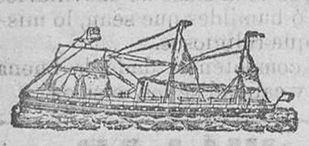

de A. Folch y Cpñía. de Barcelona

ANTES F. PRATS Y. C.ª

Salida de Villagarcía en viaje directo para la Habana

El dia 17 de Septiembre saldrá de Villagarcia el magnífico vapor español

PUERTO RICO

clasificado en el Lloyd's + 100 A I, con alumbrado eléctrico, servicio médico y excelentes comodidades para el pasaje.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria: para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Informarán en Villagarcia y Carril el consignatario **D. José López Rua.**

Wertheim MÁQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas.

Las más perfectas Wertheim — Las de mayor resultado Wertheim

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Amazonas	*Belgrano*	*Corrientes*	*Montevideo*	*Pernambuco*	*Sao Paulo*
Antonina	*Buenos Aires*	*Desterro*	*Olinda*	*Petrópolis*	*Taquary*
Argentina	*Cap frio*	*Guahyra*	*Paraguassú*	*Rio*	*Tijuca*
Asunción	*Cap roca*	*Itaparica*	*Paranagua*	*Rosario*	*Tucuman*
Aaritonga	*Cap verde*	*Maceio*	*Patagonia*	*San Nicolas*	
Bahia	*Cordoba*	*Mendoza*	*Pelotas*	*Santos*	

Para Hamburgo saldrá de Vigo el 17 de Julio el vapor

BAHIA

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo e. 21 de Agosto el vapor

CAP VERDE

NOTA. Estos vapores no hacen cuarentena en Montevideo, porque no tocan en el Brasil.
Admiten carga y pasajeros.—Llevan cocineros y camareros españoles.
Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el vispera de la salida.
Estos buques, no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo, porque no conducen carga para el Brasil.
Para informes dirigirse: *En Caldas, Villagarcia y Carril, a D. Elisardo Dominguez*
EN VIGO el Agente ENRIQUE MULDER Victoria 54.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones-Tránsitos-Seguros-Comisiones

Villagarcia. Calle de Juan García núm. 7.

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ

PARA LA CURACIÓN SEGURA

Y EL ALIVIO INMEDIATO DE

TODOS LOS PADECIMIENTOS

NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EVÍTENSE

LAS IMITACIONES EXIGIENDO

LA MARCA REGISTRADA

LA GIRALDA

De venta en la Droguería de los eñores Bermejo y Pérez y Benito Vazquez

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En las oficinas de esta periódico, se reciben durante todo el dia y hasta las cinco de la tarde para el número del dia.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETEY

OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)

Durante los últimos diez años *La Equitativa* ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056,581'99 dollars; *Cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual período de tiempo;* quedándole, hoy después de aquel importante desembolso y para atender á ulteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, *superior en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.*

LA EQUITATIVA es en España la más popular.

La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas.
La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.
Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituído en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por cien de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, *un millón* de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

MALA REAL INGLESA

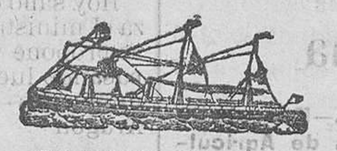

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince dias

El dia 12 de Octubre saldrá de Villagarcia, directamente para Montevideo y Buen Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Llevan cocineros y camareros españoles
A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes.
Estos vapores van iluminados expléndidamente por luz eléctrica.
Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

LA NACIONAL

Asociación de padres de familia de España, para la redención del servicio militar, establecida de Madrid, y representada en Santiago por Ramón Fernández Varela.

Esta sociedad contrata á prima fija y sin caracter ambiguo de mutualidad, comprometiéndose en todos casos, á redimir del servicio militar prévio depósito de 750 pesetas en el Banco de España ó casa de comerque convenga, á los mozos que les toque servir en activo.

Los depósitos consignan con el carácter de voluntario trasmisible y siempre á nombre de las personas interesadas.

LA NACIONAL en el último reemplazo hizo más de 3.000 contratos; cifra á la que seguramente no ha llegado ninguna otra sociedad de su clase. Esto solo es lo que habla en favor de una empresa.

Para más informes dirigirse á su único autorizado representante en la Zoua de Santiago, Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85, (Puerta Fajera).

En esta misma casa se facilitan pasajes para Buenos Aires, Habana, Brasil y demás puntos.

NORDDENTREHS LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RÁPIDA

De Villagarcia para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el dia 4 de Octubre el magnífico vapor aleman

BORKUN

El 18 de Octubre saldrá de Villagarcia directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor WITTEKIND

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatorio en Villagarcia Sr. D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcia para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PRESIDENTO 36 — SANTIAGO MARTINEZ — 36 PRESIDENTO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en este establecimiento y se convencerá de la gran mejora que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

A la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajandelos precios consumos.

PÍDASE CATÁLAGO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte